

## **PUESTOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2020/2021**

En función del proceso de admisión general publicado en la *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2020, de la Secretaría General de Educación, por la que se modifica la Resolución de 18 de diciembre de 2019, por la que se establece el calendario y otros aspectos del procedimiento de admisión del alumnado de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2020/2021*, pasamos a publicar las vacantes correspondientes de Educación Secundaria Obligatoria en el Colegio Santa María Assumpta:

Curso	Puestos escolares reservados para el proceso según vía de acceso		
	Ordinaria	ACNEE**	ITYDE**
1º Eso*	-----	-----	-----
2º Eso	6	2	2
3º Eso	6	2	2
4º Eso	7	1	1

\*Las plazas de 1º de la ESO no se pueden concretar, en todo caso se recomienda a todas las familias que lo requieran que soliciten un puesto en nuestro Centro, donde se generará una lista en función del baremo indicado en la orden y que servirá para ir cubriendo todas aquellas vacantes que se generen durante el proceso.

\*\*Tanto las plazas de ACNEE como ITYDE, pasarán a formar parte de la vía de acceso ordinaria en caso de no cubrirse.

DIRECTOR DE SECUNDARIA

PEDRO JAVIER GARCÍA JUZGADO

